



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003366-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a instalación de marquesinas o refugios para viajeros de transporte público en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 153, de 22 de octubre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/003366, relativa a instalación de marquesinas o refugios para viajeros de transporte público en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 153, de 22 de octubre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0803366, formulada por D. Fernando de Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a instalación de marquesinas o refugios para viajeros de transporte público en la provincia de Salamanca.

Considerando primordial dotar de elementos de seguridad, accesibilidad y confort a las paradas de viajeros con el objetivo de garantizar una mayor calidad de los servicios de transporte público, especialmente en las zonas rurales, la Junta de Castilla y León en virtud de un contrato de suministro e instalación de marquesinas y refugios de espera, por importe de tres millones de euros, ha instalado más del 85 % de los refugios de espera y marquesinas construidos para los viajeros en zonas rurales de la Comunidad, habiendo realizado en la provincia de Salamanca desde 2008, el montaje de 29 instalaciones con una inversión global de 316.224 euros en los municipios de Cantalpino, La Fuente de San Esteban, Villares de la Reina, Carrascal de Barregas (Peñasolana), Santa Marta de Tormes (4), Aldeatejada (2), Villamayor, Mozárbez, Almenara de Tormes, La Maya, Doñinos de Salamanca, La Redonda, Navacarros, Vecinos, Nava de Sotrobal, Aldeacipreste (Valbuena), Alconada, Santibáñez de la Sierra, Berrocal de Salvatierra, Carbajosa de la Sagrada (2), Cabrerizos (2), Monforte de la Sierra y Moriscos.

Valladolid, 26 de noviembre de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez